

**Unidad de Técnicos de Laboratorios de Departamentos y
de Institutos y Centros de Investigación (P 07)**
(creada en cumplimiento del Acuerdo sobre el CPMCS que presta
el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía)

ACTA DE LA REUNIÓN 6/11/2007

El pasado día 6 de noviembre, en la sala de Juntas del Edificio A-3, a las 12:00 h tuvo lugar la cuarta reunión de la Unidad, convocada por el responsable de la misma Manuel Jaenes, con el siguiente orden del día, que al margen se cita:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2 Ratificación de las comisiones de trabajo de Auto-Evaluación. Carta de Servicios.
- 3 Informes de las distintas comisiones.
- 4 Ruegos y Preguntas.

Acudiendo a la reunión los que figura en la relación siguiente:

Busquets Muñoz, Agustín	Hermoso Luque, Fernanda
De la Casa Martínez, María Dolores	Jaenes Bermúdez, Manuel
Córdoba Jiménez, Emperatriz	Liétor Fuentes, Luis Miguel
Escudero Jiménez, Juana	Martínez Moreno, Rosario
García Garrido, Silvia María	Mozas Calvache, Antonio Tomás
García Rodríguez, Antonio José	Piedra Martínez, Antonio
Castro Ortega, Lourdes	Rueda García, Leonardo
Guerrero Titos, Luís	Vílchez Puertollano, Francisco Javier
Heredia Morente, Antonio	

Abre la sesión el responsable de la Unidad Manuel Jaenes a las 12:20 horas excusando las asistencias de los compañeros, Miguel Ángel Cabrera Torres y María del Pilar Patón Raya.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior del 02/10/2007, por asentimiento.

2. Ratificación de las comisiones de trabajo de Auto-Evaluación. Carta de Servicios.

Durante los meses de octubre y noviembre se han celebrado unas jornadas formativas impartidas por parte de la Universidad sobre “Elaboración de Cartas de Servicios”, asistiendo a la misma Luis Miguel Liétor, Rosario Martínez, celebrada el día 11 de octubre; y sobre “Auto-Evaluación de la Unidad”, el cuál asistieron Manuel Jaenes, Silvia García, Francisco Hermoso, Rosario Martínez, Antonio Piedra, Luis Guerrero durante la mañana del 6 de noviembre.

Asimismo durante los días 29 y 30 de octubre se celebró un curso de formación referente a la “Misión, Visión, Mapa de Procesos y Ficha de Procesos”, asistiendo al mismo Manuel Jaenes, Leonardo Rueda y Mario Miró.

A raíz de esta formación recibida se deriva la necesidad de constitución urgente de 3 comisiones de trabajo, como son la “Comisión de Procesos”, la de elaboración de “Cartas de Servicios” y la de “Auto-Evaluación”, por lo que se requería una mayor implicación del colectivo en la composición de las citadas comisiones.

La Comisión de Procesos, la compondrían las mismas personas que se encargaron durante el mes de julio, de desarrollar los trabajos que darían lugar a la definición provisional de Misión, Visión y Mapa de Procesos, causando baja de la misma Antonio Heredia, para formar parte de la Comisión de Cartas de Servicio.

La composición de cada una de las comisiones de servicio, junto con las personas que actuarían como coordinadores de la misma, una vez ratificado por los asistentes, es la siguiente:

Comisión de Procesos:

Antonio Mozas Calvache (Coordinador)
Mario Miró Barnés
Leonardo Rueda García
Agustín Busquets Muñoz
Manuel Jaenes Bermúdez (Responsable)
Francisco Javier Vílchez Puertollano

Comisión de Cartas de Servicios:

Luis Miguel Liétor Fuentes (Coordinador)
Antonio Heredia Morente
María Dolores de la Casa Martínez
Pedro Aguilar Aguilar
Fernanda Hermoso Luque
Manuel Jaenes Bermúdez (Responsable)

Comisión de Auto-Evaluación:

Rosario Martínez Moreno (Coordinador)
Antonio Piedra Martínez
Luis Guerrero Titos
Francisco Hermoso Torres
Silvia María García Garrido
Juana Escuderos Jiménez
Manuel Jaenes Bermúdez (Responsable)

3 Informes de las distintas comisiones

Comisión de cartas de servicios:

Manolo Jaenes, en sustitución de Luis Miguel Liétor (que tuvo que abandonar la reunión), explicó en qué consistía la Carta de Servicios, que era un documento que tiene por objeto informar al usuario sobre los servicios públicos que gestiona la Universidad de Jaén, las condiciones en que se prestan, los derechos de los usuarios con estos servicios y los compromisos de calidad que se ofrecen en su prestación.

Consta de tres partes: a) Documentación inicial (datos identificadores de la Unidad, servicios que presta, disponibilidad quejas y sugerencias, direcciones..)

b) Derivados de compromisos de calidad y de la normativa aplicable.

c) Medidas de subsanación en caso de incumplimiento de los compromisos declarados.

La documentación sobre carta de servicios es variada y se alojará en la página web de la Unidad para su consulta.

Comisión de Auto-Evaluación

Rosario Martínez en calidad de coordinadora, comenta que días atrás tuvieron contacto con Jacinto Fernández Lombardo (Jefe Servicio Planificación y Evaluación), el cual informó que para elaborar la auto-evaluación del sector de laboratorios de nuestra Unidad, se tenía que formar un grupo de trabajo “Comité de Evaluación” con 6-7 integrantes presidido por el responsable de la Unidad (Manuel Jaenes).

El trabajo consistiría en que cada uno de los integrantes del Comité (Evaluadores), a excepción del responsable de la Unidad, debería de rellenar un cuestionario a nivel individual, y que una vez cumplimentado se mandaría al responsable de la Unidad, en donde comprobaría si existe o no disparidad en las respuestas aportadas junto con su justificación, y en caso afirmativo se tendría que consensuar entre todos. En estas reuniones de consenso estará presente Jacinto Fernández. Una vez consensuados todos los datos, el responsable de la Unidad debe realizar el “Informe de Auto-Evaluación” (puntos fuertes y áreas de mejora de cada Criterio) con éstos.

En una primera fase, se evaluará los 5 primeros criterios del Informe, y en una segunda, el resto de criterios que se refieren a “Resultados”.

Finalmente el Informe de Auto-Evaluación se ha de comunicar a todos los miembros de la Unidad.

Existe un Cuerpo de Evaluadores que sería los miembros de la Comisión de Implementación de la Productividad de la Universidad que orientarán y evaluarán el informe confeccionado de Auto –Evaluación perteneciente a nuestra Unidad.

Antonio Piedra, miembro de la citada comisión expone la necesidad de definir el liderazgo en nuestro sector, requisito que se pide a la hora de completar el cuestionario

citado, planteándose la duda sobre quien ejerce el liderazgo en nuestro colectivo al no tener una estructura orgánica definida por gerencia. Acordándose definir el liderazgo en el sector de laboratorios como un ente abstracto formado por **Dirección Departamento /Gerencia.**

Comisión de procesos:

Los miembros de esta comisión procederán a modificar la Misión, Visión y Plan de Procesos de la Unidad que se tenía definido, con el fin de adaptarlo a las nuevas directrices que se han proporcionado durante la celebración del curso de formación, para continuar posteriormente con el desglose de cada uno de los procesos y la elaboración de las Fichas de Procesos Clave.

Todas las comisiones, se reunirán periódicamente en fecha que determinen sus miembros, debiendo de presentar el coordinador de cada comisión los resultados de los trabajos iniciados por escrito para la próxima reunión de la Unidad a celebrar a primeros de diciembre.

5. Ruegos y preguntas.

Ninguna a destacar

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por terminada la reunión a las 13:30 H

Fco Javier Vílchez Puertollano
Secretario

Manuel Jaenes Bermúdez
Responsable de la Unidad